

110301

Bogotá DC.,

PARA: María Gladys Valero Vivas, Directora General.

DE: Andres Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno

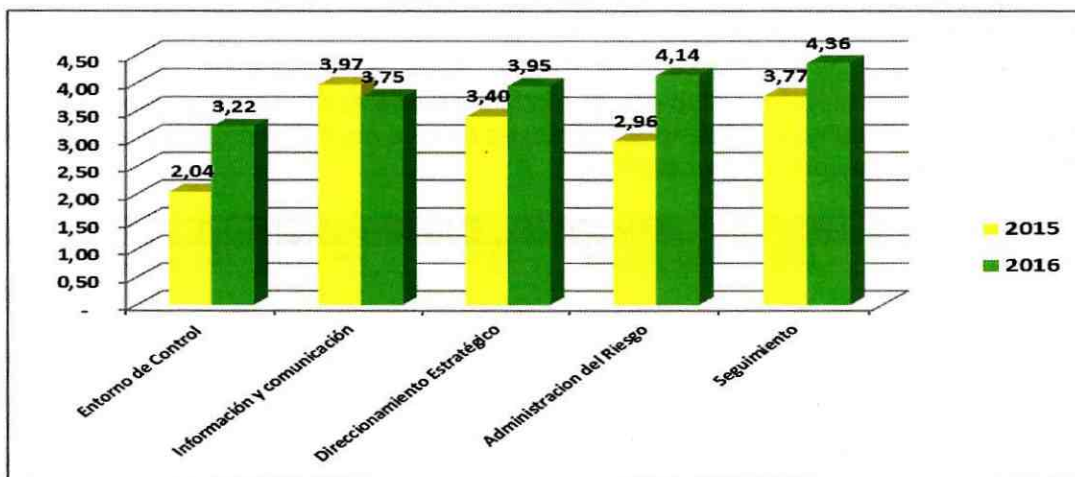
ASUNTO: Informe resultados evaluación MECI -2016 y comparativo 2015-2016

Respetada Dra. María Gladys:

La Asesoría de Control Interno de conformidad con la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, realizada a través del aplicativo FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, presenta los resultados y realiza el comparativo de variación en puntuación y nivel entre el año 2015 y 2016, de los factores evaluados. Los resultados fueron los siguientes:

FACTOR	2015	2016	VARIACION	VARIACION NIVEL
Entorno de Control	2,04	3,22	1,18	Básico --- Intermedio
Información y comunicación	3,97	3,75	(-0,22)	Satisfactorio --- Satisfactorio
Direccionamiento estratégico	3,4	3,95	0,55	Intermedio --- Satisfactorio
Administración del riesgo	2,96	4,14	1,18	Intermedio --- Satisfactorio
Seguimiento	3,77	4,36	0,59	Satisfactorio --- Satisfactorio
<b>Indicador de madurez MECI</b>	<b>55,7</b>	<b>72,08</b>	<b>16,38</b>	<b>Intermedio --- Satisfactorio</b>

**RESULTADOS POR FACTOR**



### Interpretación por factores

- *Entorno de Control:* Analiza los aspectos relacionados con el compromiso de la Alta Dirección, lineamientos éticos, políticas de talento humano y el direccionamiento estratégico.

2015	2016	VARIACION	VARIACION NIVEL
2,04	3,22	1,18	Básico --- Intermedio

Su resultado muestra una variación positiva de 1.18 puntos al pasar de 2.04 en el 2015 al 3.22 en el 2016 y una variación de nivel de básico a intermedio. Se observaron avances en el direccionamiento y planeación, en el liderazgo de la gestión y en la gestión del talento humano.

Se presentaron debilidades en la actualización del Código de ética, en los procesos y procedimientos en respuesta de las sugerencias, quejas, peticiones y reclamos, y en los indicadores que la entidad utiliza para hacer seguimiento a su gestión. Si bien se evidenciaron avances, es necesario realizar ajustes a estos componentes para que este factor llegue a un nivel satisfactorio.

- *Información y comunicación:* Determina los aspectos para el manejo de la información tanto interna como externa y los lineamientos con la política de transparencia y rendición de cuentas.

2015	2016	VARIACION	VARIACION NIVEL
3,97	3,75	(-0.22)	Satisfactorio --- Satisfactorio

Estos valores indican una variación negativa de 0.22 puntos para este factor ya que paso de 3.97 en el 2015 a 3.75 en el 2016. Sobre la variación de nivel se mantuvo en satisfactorio. En cuanto a los aspectos básicos de la información y comunicación se mantuvo el manejo de los canales de comunicación internos y externos, y la actualización permanente de los medios de comunicación.

Los sistemas de información presentan una eficiencia media y en cuanto a la comunicación externa y la actualización de la información, hubo debilidades en los ajustes institucionales necesarios para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la ley de transparencia y acceso a la información pública; adicionalmente la rendición de cuentas en el año 2016 se realizó hasta el primer trimestre del 2017.

- *Direccionamiento Estratégico:* Establece el modelo de operación por procesos, necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, acciones correctivas y preventivas y el desarrollo de los planes, programas y proyectos del IPES.

2015	2016	VARIACION	VARIACION NIVEL
3,4	3,95	0.55	Intermedio --- Satisfactorio

Para este factor se evidenció una variación positiva de 0.55 puntos ya que paso de 3.4 a 3.95 en el 2016; en relación a la variación de nivel subió del nivel intermedio al satisfactorio.

Se observaron avances en las caracterizaciones de los procesos, en el manual de operaciones, en la definición de metas, responsabilidades y en el seguimiento de los planes, programas y proyectos de la Entidad. Es necesario fortalecer el cargue de la información asociada a los diferentes indicadores de los procesos; la contabilidad de los bienes, los cruces de saldos entre presupuesto, contabilidad y tesorería, y la actualización y documentación de las políticas contables.

- *Administración del Riesgo:* Analiza los elementos que desarrollan y facilitan la gestión del riesgo en la Entidad.

2015	2016	VARIACION	VARIACION NIVEL
2,96	4,14	1.18	Intermedio --- Satisfactorio

Según estos resultados, fue el factor que mayor variación presentó con 1.18 puntos al pasar de 2.96 en el 2015 a 4.14 en el 2016. De igual forma en el nivel pasó de intermedio a satisfactorio. La política de administración del riesgo fue actualizada y formulada según los lineamientos normativos. Así mismo la identificación, el análisis y la valoración de los riesgos permitieron la construcción de los mapas de riesgos por procesos y la elaboración del mapa de riesgos institucional. Para mantener este nivel se requiere que los responsables de los procesos realicen el monitoreo permanente a sus riesgos, y contar con mecanismos de control y seguimiento que permitan la administración de los riesgos de la Entidad.

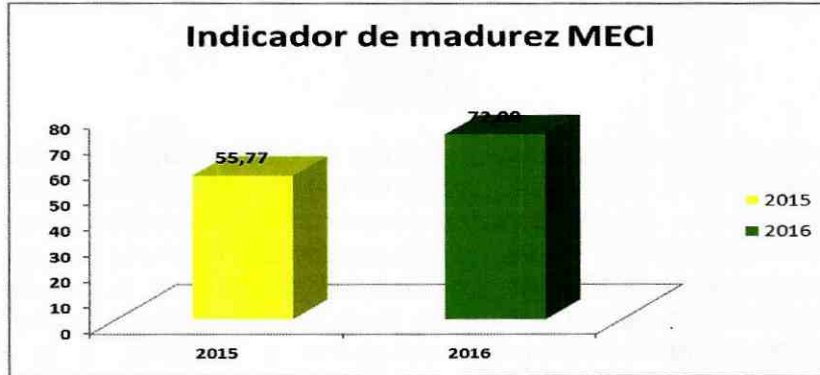
- *Seguimiento:* Determina los procesos de evaluación y seguimiento realizado por Control Interno y por los organismos de Control, y la implementación y efectividad de los planes de mejoramiento institucional, por procesos e individual.

2015	2016	VARIACION	VARIACION NIVEL
3,77	4,36	0.59	Satisfactorio --- Satisfactorio

Con los datos anteriores se establece que este factor presentó una variación positiva de 0.59 puntos, al pasar de 3.77 en el 2015 a 4.36 en el 2016; frente a la variación de nivel se mantuvo en satisfactorio. Se presentaron fortalezas en la definición y ejecución del programa anual de auditorías, y en el seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos. La Entidad cuenta con un plan de mejoramiento institucional pero no ha sido eficaz para el cumplimiento de los objetivos y resolver los hallazgos encontrados por los organismos de control. De igual forma existe un plan de mejoramiento por procesos pero presenta debilidades en la ejecución de las acciones que permitan evidenciar la oportunidad de mejora. Finalmente hay establecidos planes de mejoramiento individual y se realiza seguimiento anual.

#### Indicador de Madurez del MECI

En relación a este indicador, la Entidad pasó del nivel intermedio en el 2015 donde obtuvo un puntaje de 55.77, a satisfactorio en el 2016 con un resultado de 72.08 y una variación de 16.38 puntos.



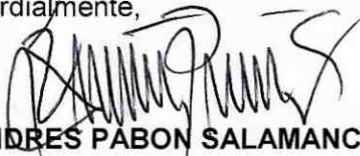
2015	2016	VARIACION	VARIACION NIVEL
55,7	72,08	16.38	Intermedio --- Satisfactorio

De conformidad con la evaluación establecida por el DAFP para el nivel **satisfactorio**, la Entidad cumple de manera completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La política de riesgos es aplicada por todos los procesos y se cuenta con mapas de riesgos por procesos e institucional.

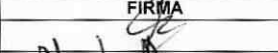
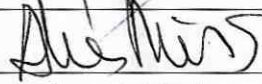
Para mantener este nivel, es necesario fortalecer para cada factor, las actividades descritas anteriormente y que presentan debilidades.

Para alcanzar el nivel **avanzado** en el MECI, se requiere la gestión del modelo de control interno de forma continua y sistemática; verificar la efectividad del seguimiento y análisis de la información interna y externa; medir la eficacia y eficiencia de todos los planes de mejoramiento. Actualizar la política de riesgos de acuerdo con los cambios del entorno y la apropiación de los servidores de los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando un adecuado monitoreo, seguimiento y verificación, para lograr una eficiente y efectiva gestión del riesgo.

Cordialmente,

  
**ANDRÉS PABÓN SALAMANCA**

C.C. Dra. Clarisa Díaz García, Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico.

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Fabio Alberto Salazar M., Profesional Univer. C.I.		31 de marzo de 2017
Aprobó	Andres Pabón Salamanca, Asesor de C.I.		31 de marzo de 2017
Revisó			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Asesor de Control Interno del Instituto para la Economía Social IPES